



BASES 2015

FEMCINE, 5º Festival de Cine de Mujeres, Santiago, Chile 2015

El Festival de Cine de Mujeres FEMCINE, invita a las realizadoras de Chile y de Iberoamérica a participar en una de sus tres categorías de competencia: Competencia Iberoamericana de Largometrajes, Competencia Iberoamericana de Cortometrajes y Competencia Nacional de Cortometrajes de Escuelas de Cine de Chile.

La dirección electrónica del festival para consultas, envío y recepción de material en competencia es: competencia@femcine.cl

1. FECHA DEL CERTAMEN

Tendrá lugar en la ciudad de Santiago de Chile, los días **24, 25, 26, 27, 28 y 29 de marzo 2015** en distintos espacios culturales de la capital.

2. OBJETIVOS

FEMCINE nace para relevar y apoyar el trabajo de las realizadoras y acercar a un amplio público las películas relacionadas con las temáticas de género.

3. CATEGORIAS DE COMPETENCIA

a. COMPETENCIA IBEROAMERICANA DE LARGOMETRAJES

- De duración mínima 60 minutos.
- Las realizadoras deben ser iberoamericanas.

b. COMPETENCIA IBEROAMERICANA DE CORTOMETRAJES

- De duración máxima 30 minutos *incluidos los créditos*.
- Las realizadoras deben ser iberoamericanas.

c. COMPETENCIA NACIONAL DE ESCUELAS DE CINE DE CHILE

- De duración máxima 30 minutos *incluidos los créditos*.
- Las directoras deben ser chilenas.
- Podrán participar jóvenes que a la fecha del festival sean alumnas regulares o egresadas en el 2014 de las diversas escuelas de cine e institutos con carreras audiovisuales o afines de Chile.

4. CONDICIONES GENERALES DE POSTULACIÓN

- Podrán participar todas aquellas obras finalizadas de ficción, documental y/o animación; producidas **a partir del 01 de diciembre 2013 hasta la fecha de cierre de la postulación, o sea, el 01 de diciembre de 2014.**
- Todas las películas **en competencia** deben estar dirigidas **únicamente** por mujeres.
- La postulación de las obras es gratuita.
- Las películas se aceptarán únicamente por vía electrónica en formato H.264, extensión .mp4 o .mov, hablada o subtitulada en español **para la etapa de preselección**. Las plataformas preferentes de visionado o descarga son Uptofest, Vimeo, Dropbox, Youtube o WeTransfer. Cualquier costo asociado al envío del material corre por cuenta del postulante.
- **La ficha de postulación deberá completarse en la página web del festival: www.femcine.cl.**
- Ningún material recibido será devuelto.

5. CONDICIONES GENERALES DE SELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Las obras recepcionadas para la competencia, en las distintas categorías, serán sometidas a un proceso de selección con un jurado de curadores formado por el equipo programador y organizador del festival.
- La decisión del jurado de curadores es inapelable.
- La noche de la premiación, que será el sábado 28 de marzo 2015, deberá estar presente por lo menos un representante de las obras en competencia, en el caso de que la realizadora sea Chilena.
- Las realizadoras y/o Productoras de los trabajos en Competencia que reciban un premio, se comprometen a incluir en su publicidad y material de prensa la frase “Selección Oficial FEMCINE, Festival de Cine de Mujeres” o “Selección Oficial FEMCINE”, utilizando el logotipo del Festival.
- Las películas seleccionadas para la competencia podrán ser utilizadas en actividades de formación o itinerancia organizadas por o en conjunto con FEMCINE, todas sin fines de lucro. A cambio, el festival se compromete en avisar a las realizadoras de dichas actividades con anticipación.
- El festival se reserva el derecho de usar extractos de las obras seleccionadas en competencia con el objeto de difundir el evento, sin fines de lucro y sin perjuicio de que los derechos de autor de las obras permanecen en poder de los dueños de estas.
- **Una vez seleccionada, la obra no podrá ser retirada de la programación de FEMCINE.**
- El formato de exhibición será Bluray, DVD o formato H.264. Deberán ser presentadas en versión original en español o subtitulada en español, en norma NTSC.
- Las copias de exhibición de las películas seleccionadas para competencia y todo material complementario para inclusión en el catálogo, deberán llegar para proyección oficial en el certamen, a más tardar el **15 de febrero de 2015.**

La selección Oficial será anunciada **el 21 de enero de 2015** por el sitio web: www.femcine.cl y por correo electrónico a las seleccionadas.

6. JURADO

- Estará formado por personalidades del medio audiovisual, de las artes, la industria y la cultura nacional y extranjera, seleccionados por su currículum e invitados por la organización del festival.
- Estarán inhabilitados de formar parte del jurado personas directamente relacionadas con las obras en competencia.
- Existirán tres jurados oficiales para cada una de las categorías en competencia.
- La decisión del jurado oficial es inapelable.

7. PREMIOS

En cada categoría, las ganadoras recibirán una estatuilla de la artista visual Bruna Truffa. Además, los premios ganadores serán en cada categoría:

a. COMPETENCIA IBEROAMERICANA DE LARGOMETRAJES

- **Premio Radicales:** Exhibición comercial del largometraje ganador de la competencia por un período de dos semanas, repartiendo el total neto del monto recaudado en asistencia en: 50% para la sala y 50% para película.
- **Premio Libélula:** Consiste en una asesoría en post producción para la siguiente obra de la ganadora de esta categoría.
- **Premio Uptofest:** 10 inscripciones gratuitas a festivales a través de la plataforma Uptofest.

b. COMPETENCIA IBEROAMERICANA DE CORTOMETRAJES

- **Premio Radicales:** Exhibición en Sala Radicales del cortometraje ganador de forma gratuita, por un período de dos semanas.
- **Premio Uptofest:** 10 inscripciones gratuitas a festivales a través de la plataforma Uptofest.

c. COMPETENCIA NACIONAL DE ESCUELAS DE CINE DE CHILE

- **Premio Embajada de Francia:** consiste en un viaje para participar en un festival de cine francés de renombre (valor aprox. estimado de 1.000.000 pesos chilenos).
- **Premio Radicales:** Exhibición en Sala Radicales del cortometraje ganador de forma gratuita, por un período de dos semanas.
- **Premio Libélula:** Consiste en la post-producción de sonido e imagen de la obra ganadora.
- **Premio Uptofest:** 10 inscripciones gratuitas a festivales a través de la plataforma Uptofest.

8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El envío de la obra supone la aceptación de las presentes bases.